

No responda a este e-mail. Contáctenos en OASPress@oas.org. [Ver como una página web](#)

Comunicado de Prensa



OEA Más derechos
para más gente

Departamento de Prensa | 17th & Constitution Ave. NW, Washington, D.C. 20006 | T.[202] 370-5437 | F.[202] 458-6813 | www.oas.org

Referencia: C-079/18
11 de diciembre de 2018

Equipo UFECIC-MP/MACCIH-OEA presenta caso "Arca abierta" contra 5 diputados y 6 ex diputados hondureños



OEA MACCIH



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

La **Unidad Fiscal Especial contra la Corrupción y la Impunidad del Ministerio Público de Honduras (UFECIC-MP)** presentó hoy ante la Corte Suprema de Justicia un requerimiento fiscal contra cinco diputados y seis ex diputados hondureños, entre otros acusados, por el presunto delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la Administración Pública del Estado de Honduras.

La investigación que concluyó con el requerimiento de hoy fue conducida por el Equipo Integrado de Investigación y Persecución Penal, compuesto por fiscales e investigadores de la **Unidad Fiscal Especial contra la Corrupción y la Impunidad del Ministerio Público (UFECIC-MP)**, con apoyo de expertos de la **Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras de la Organización de los Estados Americanos (MACCIH-OEA)**.

Con este caso, la Unidad fiscal anticorrupción presenta pruebas para demostrar que los acusados malversaron fondos del Estado hondureño al depositar **21,1 millones de lempiras (algo más de 879.000 dólares)** en una cuenta bancaria a nombre de la **ASOCIACIÓN PLANETA VERDE**. El dinero procedía de Casa Presidencial (2 millones de lempiras), del Congreso Nacional (3 millones de lempiras) y de la Secretaria de Finanzas (16,1 millones de lempiras). Las pruebas presentadas muestran que **los fondos se trasladaron a las cuentas personales de Diputados propietarios y suplentes, al igual que a sus familiares y terceras personas.**

El Vocero de la MACCIH Luiz Guimarães Marrey aseguró que *"este caso evidencia una vez más, como ya afirmaron entre otros el Tribunal Superior de Cuentas, que **los mecanismos de rendición de cuentas respecto al gasto de los fondos públicos son ineficientes** y que existe debilidad y poca confiabilidad en las Unidades de Auditoría Interna del sector público. Es indispensable fortalecer el sistema ya existente, con los estándares internacionales de rendición de cuentas, que permita un seguimiento y vigilancia sobre el desempeño de la administración pública"*.

El caso "Arca abierta" es el octavo caso de investigación penal integrada que presenta el equipo formado por UFECIC-MP y MACCIH-OEA. Los anteriores fueron Red de Diputados, Caja Chica de la Dama, Pacto de Impunidad, Pandora, Aseguramiento de Bienes, Caja chica del Hermano y Licitación Fraudulenta del Seguro Social.

El Caso

El requerimiento Fiscal se ha formulado:

A título de **AUTORES** del delito de MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS en Perjuicio de LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA contra:

Los diputados en ejercicio:

1. JUAN CARLOS VALENZUELA MOLINA, 2) GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN, 3) GUSTAVO ALBERTO PÉREZ CRUZ, 4) WELSY MILENA VÁSQUEZ LÓPEZ y 5) MILTON JESÚS PUERTO OSEGUERA

Los ex diputados:

- 6) CARLOS HUMBERTO BONILLA AGUIRIANO, 7) AUDELIA RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, 8) EDWIN ROBERTO PAVÓN LEÓN, 9) HERNÁN ENRIQUE VINDEL MOURRA, 10) FABRICIO PUERTO OSEGUERA, 11) OSCAR ARTURO ALVAREZ GUERRERO.

El extraneus:

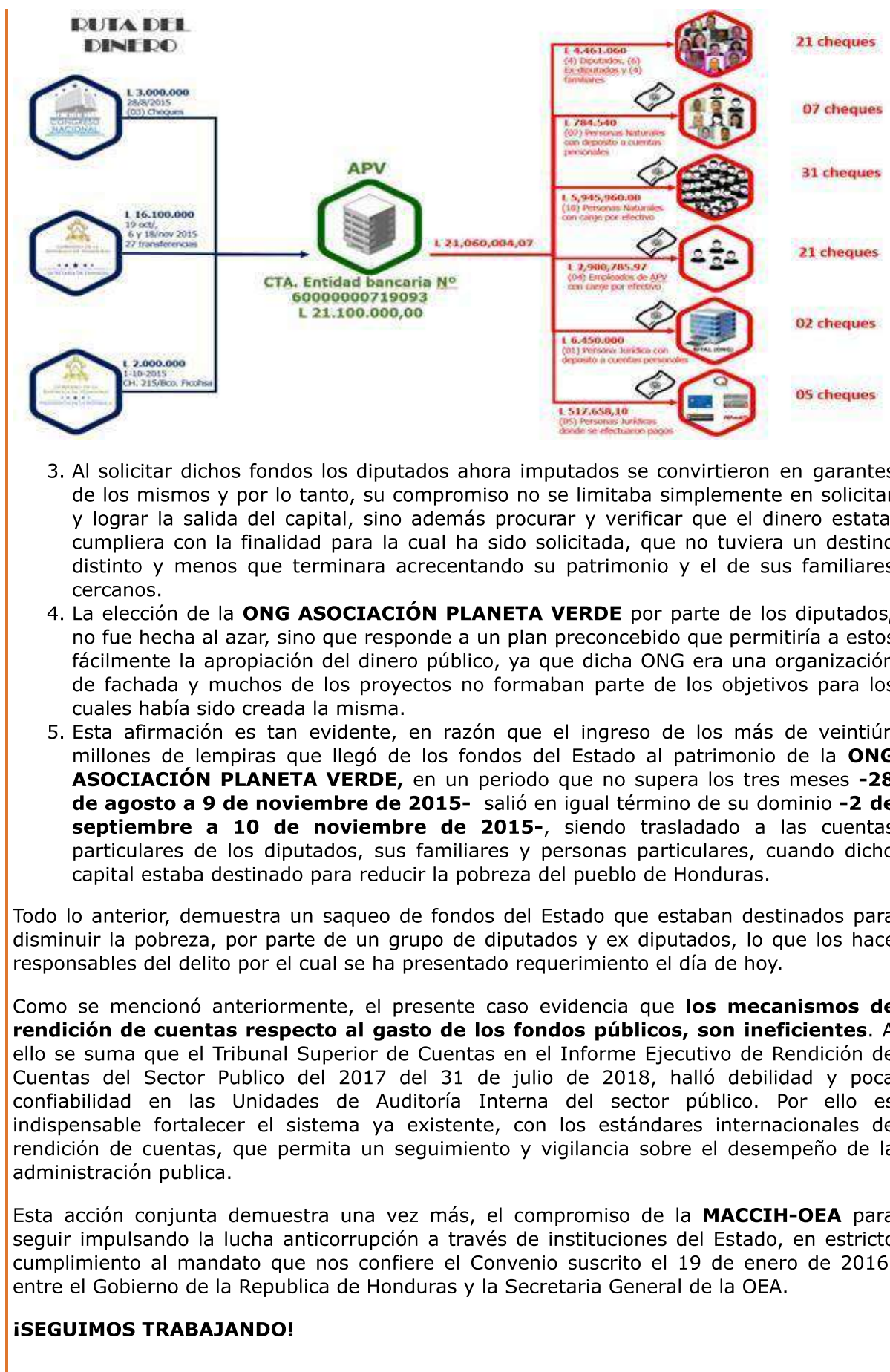
- 12) GREGORIO ALBERTO GONZÁLEZ RIVERA.

A título de **COMPLICES** del delito de MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS en perjuicio de LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA contra

- 13) ESTELA LISSETH MUÑOZ HERNANDEZ, 14) ARNOLD GUSTAVO CASTRO HERNANDEZ, 15) ANA LUCIA CASTRO LOPEZ, 16) YAJAIRA LISBETH TALBOTT VILLATORO, 17) JOSE ALEJANDRO FLORES ZUNIGA, 18) INDIRA VIRGINIA OSORIO REYES, 19) IVETH SALOMÉ NAVAS SUAZO, 20) GEOVANNY CASTELLANOS DERAS y 21) ALLAN ARONY SAN MARTIN VALLEJO.

En el presente caso, conviene destacar que, si bien el Ministerio Público para poder ejercer la acción penal, no está sujeto a ninguna acción prejudicial administrativa de parte del Tribunal Superior de Cuentas, sin embargo, del análisis de los documentos soporte de asignación de fondos, tanto de la Casa Presidencial, Congreso Nacional y Secretaría de Finanzas, se constató que el Tribunal Superior de Cuentas TSC efectuó una revisión el 07/11/2016, por lo que el equipo integrado UFECIC-MP/MACCIH-OEA realizó la investigación que reveló los siguientes hallazgos.

1. En el año 2015, varios diputados propietarios y suplentes al Congreso Nacional entre ellos los imputados: JUAN CARLOS VALENZUELA MOLINA, GLADIS AURORA LÓPEZ CALDERÓN, GUSTAVO ALBERTO PÉREZ CRUZ, WELSY MILENA VÁSQUEZ LÓPEZ y MILTON JESÚS PUERTO OSEGUERA, CARLOS HUMBERTO BONILLA AGUIRIANO, AUDELIA RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, EDWIN ROBERTO PAVÓN LEÓN, HERNÁN ENRIQUE VINDEL MOURRA, FABRICIO PUERTO OSEGUERA y OSCAR ARTURO ALVAREZ GUERRERO solicitaron al Presidente de la República que instruyera a la Secretaría de Finanzas, para que mediante el Programa de Asistencia Social del Gobierno de la República se asignaran diversos fondos para el financiamiento de proyectos de interés social destinados a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos hondureños, los cuales serían ejecutados en diferentes departamentos del país entre ellos: Atlántida, Choluteca, Cortés, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Santa Bárbara, Valle y Yoro, a través de la Organización No Gubernamental **Asociación Planeta Verde (APV)**.
2. Dichos fondos, provenientes de la Casa Presidencial, el Congreso Nacional y de la Secretaría de Finanzas, una vez ingresados a la cuenta de la Asociación Planeta Verde, fueron depositados directamente en las cuentas personales de los diputados que hicieron la solicitud, al igual que a sus familiares y terceras personas, en la forma que a continuación se detalla:



[Retirar *|EMAIL|*](#) de esta lista de distribución

[Actualizar suscripción](#)

Si alguien le ha enviado este correo y desea seguir recibiendo información, usted puede [suscribirse a nuestras listas de envío](#)

© copyright [Organización de los Estados Americanos](#) • 1889 F Street N.W. • Washington, DC 20006
[Agregar esta dirección a su agenda personal](#)